



MEMORIA ECONÓMICA Y DE ACTIVIDADES 2014



Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León.



PRESENTACIÓN

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, como Corporación de Derecho Público con plena personalidad jurídica, y dando cumplimiento a la Directiva de Servicios de la U.E., así como a otras Leyes y Normas, se ha elaborado la MEMORIA ANUAL 2014, que es presentada a la Asamblea General, celebrada el 21 de marzo de 2015, en la Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila, como principio de transparencia de la gestión realizada por su Comisión Ejecutiva y para aprobar, la difusión necesaria de comunicación e información en www.consejocolegiosveterinarioscastillayleon.es.

La **MEMORIA ANUAL** es, en definitiva, un documento colegial, que presenta datos e información de las actividades desarrolladas en el 2014, en nuestro Consejo Autonómico.

INFORMACIÓN GENERAL

El Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, con sede en el domicilio C/ Alfonso X El Sabio, 42-1º Burgos, es el órgano que agrupa a todos los Colegios Oficiales de Veterinarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Su ámbito territorial es el propio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, integrándose en el mismo los Colegios Oficiales de Veterinarios de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Las decisiones y acuerdos corresponden a las reuniones de los miembros de la Comisión Ejecutiva, celebradas los días 1 de marzo, 29 de julio y 13 de octubre. La Asamblea General Ordinaria, donde fueron aprobados los presupuestos del ejercicio, se celebró en Zamora, el 1 de marzo de 2014.

La Memoria Anual, tiene incorporados los presupuestos del año y cierre del ejercicio 2014, recogiendo de forma simultánea el trabajo realizado, en el citado ejercicio, señalando solo los datos más importantes, de todos aquellos realizados.





FINES DEL CONSEJO AUTONÓMICO

1. Representar a la profesión Veterinaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como ante el Consejo General de Colegios Veterinarios de España en los asuntos que sean comunes a todos los Colegios de la Comunidad.
2. Coordinación y gestión de los intereses y de las actuaciones de los Colegios que lo integran, sin perjuicio de la autonomía y competencias propias de cada uno de ellos.
3. Ordenar el ejercicio de la profesión en el ámbito de sus competencias y velar por su cumplimiento, sin perjuicio de las competencias de cada Colegio.
4. Participar en los consejos y órganos consultivos de la Administración de Castilla y León según se prevea en sus respectivas normas de funcionamiento, a cuyos efectos corresponderá al Consejo la designación de sus representantes y ejercer las funciones que se deriven de convenios de colaboración con las Administraciones Públicas.
5. Formular propuestas sobre normativas, reformas o medidas para el desarrollo y perfeccionamiento de las actuaciones propias de la profesión Veterinaria.
6. Aprobar y modificar sus propios Estatutos de forma autónoma, sin más limitaciones que las impuestas por el ordenamiento jurídico.
7. Aprobar su propio presupuesto de ingresos y gastos y su régimen económico.
8. Ejercer las funciones disciplinarias respecto de los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios Oficiales que lo integran y respecto de los miembros del propio Consejo, y elaborar las normas deontológicas ordenadoras del ejercicio de la profesión en el ámbito de sus competencias.
9. Velar por el prestigio de la profesión de veterinario y cuidar de ordenar y armonizar en todo momento la actuación de la profesión con las exigencias del interés general.
10. Tratar de conseguir el mayor nivel de empleo de los colegiados, colaborando con la Administración autonómica en la medida que resulte necesaria.





ESTRUCTURA DEL CONSEJO.

Los órganos de gobierno del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León son:

1. La Comisión Ejecutiva, órgano permanente encargado del gobierno y administración del Consejo.

Presidente

D. Tomás Fisac de Frías.

Vicepresidente

D. Luís Alberto Calvo Sáez.

Secretario

D. Victorio Lobo Carnero.

Vicesecretario – Contador

D. Jesús Emilio González Álvarez.

Consejeros:

D. Javier Román Baz Carmona.

D. Luciano Díez Díez.

D. José Miguel Gil Sanz.

D. Rafael Laguens García.

D. Carlos Lera Conde.

D. Rufino Rivero Hernández.



2.- La Asamblea General, órgano supremo del Consejo.

Está integrada por los Presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios que forman el Consejo y los representantes de cada Colegio Provincial, correspondiendo a cada uno un número de representantes proporcional al número de colegiados: Hasta 500 colegiados, presidente y 2 representantes y de 501 a 1.000 colegiados, presidente y 3 representantes





COLEGIOS

COLEGIADOS

AVILA	295
BURGOS	420
LEÓN	992
PALENCIA	207
SALAMANCA	466
SEGOVIA	351
SORIA	178
VALLADOLID	394
ZAMORA	349
TOTAL	3.652

Comisiones y Miembros componentes de las mismas

✓ **AGRICULTURA:**

D. Luciano Díez y D. José Miguel Gil

✓ **ANIMALES DE COMPAÑÍA:**

D. Luís Alberto Calvo y D. Victorio Lobo.

✓ **ESPECTACULOS TAURINOS:**

D. Tomás Fisac y D. Luís Alberto Calvo.

✓ **FORMACION PROFESIONES SANITARIAS Y COMISION DE FORMACIÓN:**

D. Luciano Díez y D. Carlos Lera.

✓ **MEDIO AMBIENTE:**

D. José Miguel Gil y D. Victorio Lobo.

✓ **IDENTIFICACIÓN ANIMAL:**

D. Tomás Fisac y D. Rafael Laguens.

✓ **SANIDAD:**

D. Rufino Rivero y D. Javier Román Baz.





ASAMBLEA GENERAL

La **Asamblea General** celebrada el 1 de marzo de 2014, en la Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora, contó con la participación de la mayoría de sus miembros y en ella, fueron ratificados los acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva en las diferentes reuniones, aprobando la ejecución de los presupuestos de 2013 y dando el visto bueno a los presupuestos de ingresos y gastos del año 2014.

- Se informó de la Alerta producida, por un defecto de calidad, en todos los lotes de la vacuna DOG VAC Rabia con nº de registro 10283NAL de Laboratorios Ovejero, S.A.

- Se informó de la situación sufrida por casi un centenar de veterinarios de Avescal, que manifestaban la dificultad para realizar el **"Curso de formación en los aspectos teóricos, prácticos y de base legal en el diagnóstico de la tuberculosis bovina"**, y se puso de manifiesto el malestar de muchos veterinarios, contratados por la Empresa EULEN para realizar campañas de saneamiento, y con problemas laborales.

- Se informó del deseo del Consejo Autonómico en realizar los **Cursos de Agentes Certificadores** en todos los Colegios Provinciales interesados en su realización, según las necesidades y el número de colegiados.

- Se recordó a los presentes la reciente posibilidad de admitir solicitudes de **DIE emitidos por otros organismos emisores de DIE, para équidos de crianza y renta**, (Comunidades Autónomas diferentes de Castilla y León), siempre que el équido esté inscrito en la Base de Datos RIIA Central (Ministerio de Agricultura).

- Se comunicó la puesta en marcha de una página Web del Consejo www.consejocolegiosveterinarioscastillayleon.es, con enlace a todos los Colegios Provinciales, y que nació con una manifiesta vocación de servicio y que pretende informar de las actividades que realiza la Institución Colegial.

- Finalmente, Victorio Lobo, secretario autonómico y Presidente de Zamora, presentó un **programa de gestión para informatizar la receta veterinaria**, recibiendo el apoyo de todos los asistentes, acordando comunicar al Consejo General, el acuerdo tomado por la asamblea.





EVENTOS Y ACTIVIDADES

El 19 de febrero, coincidiendo con el Acto Solemne de Apertura del Curso de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León, tuvo lugar la **entrega del I Premio del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León**, por el trabajo titulado "Consideraciones Anatómicas de la Cavidad Abdominal para la Ovariectomía Laparoscópica en la perra".

- El 26 de marzo se celebró en Valladolid, asamblea general extraordinaria de Unión Profesional de Castilla y León, donde se trataron entre otros temas, la Ley de Servicios y Colegios Profesionales.

- El 28 de marzo, el Sr. Presidente acudió en la Consejería de Cultura y Turismo, a la **constitución de la Mesa de la Tauromaquia de Castilla y León** y de su Comisión Permanente. En dicha reunión fue presentado también, el Plan Estratégico Nacional de Tauromaquia, y fueron analizadas cuestiones de la actualidad taurina.

- En conformidad con el Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León", Dr. Elías Rodríguez Ferri, el 21 de julio quedó convocado, en su Segunda Edición, el Premio "Consejo Autonómico-Academia, que esta Institución patrocina con 1.500 €.

- Tras la publicación del Real Decreto 577/2014, de 04 de julio, por el que se regula la **tarjeta de movimiento equina** aprobación, se mantuvieron contactos con el Servicio de Ordenación y Estructura Sanitaria Ganadera de la Administración Autonómica, para solicitar las claves de Usuario, necesarias para la petición de las tarjetas.

- Se mantuvieron contactos con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, órgano emisor de las tarjetas, enviando el FORMULARIO-REGISTRO, con los datos generales del Consejo Autonómico, y con los datos de contacto de cada Colegio para poder realizar la petición de las tarjetas y el 29 de octubre desde la FNMT, se confirmó la finalización de la tramitación administrativa y la autorización para iniciar las peticiones de tarjetas.

- El Consejo Autonómico, aportó 1.200 € (mil doscientos euros), para colaborar con la celebración del **XX Congreso de Historia de la Veterinaria y XI Congreso Iberoamericano**, que organizó el Colegio de Soria, junto con la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, los días 17,18 y 19 de octubre 2014.

- Como en años anteriores, el Presidente asistió en octubre, al **Acto Académico de imposición de insignias** a los nuevos Licenciados en Veterinaria y Graduados y Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos., que tuvo lugar en el rectorado de la Universidad de León.





- Igualmente, el Consejo Autonómico fue invitado, por el Decano de la Facultad de Veterinaria de León, al **Acto de Bienvenida del Comité de Expertos de la European Association of Establishments for Veterinary Education (EAEVE)**, que tuvo lugar el pasado día 1 de diciembre.

- En el año 2014, hubo **renovación de las Juntas de Gobierno** en los Colegios de Segovia, y Valladolid, siguiendo al frente de las mismas los presidentes D. José Miguel Gil Sanz y D. Luis Alberto Calvo Sáez, respectivamente

- El Consejo, ha estado representado por Luciano Díez en la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias, que en los diferentes plenos celebrados en el año 2014, ha tramitado un total de 1067 actividades de los diferentes colegios sanitarios, siendo la mayoría acreditadas.

- El 16 de diciembre, se remitió a diferentes medios de comunicación, provinciales y autonómicos, un manifiesto de la profesión veterinaria contra la inflación de facultades, apoyando las reacciones de protesta, surgidas desde la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España (CdvE) y desde la Organización Colegial Veterinaria Española, para sumarnos así a la lucha emprendida en defensa de una Veterinaria de calidad.

CURSOS DE FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

- Con la realización, el 16 de enero, en Valladolid, del **Curso de Agentes Certificadores**, módulo aves, se inició la celebración de un total de seis cursos entre los diferentes Colegios de nuestra Comunidad, celebrándose dos del módulo general, en las provincias de León y Salamanca y dos en Zamora módulo de Fauna silvestre y módulo de équidos. El módulo de rumiantes se realizó entre los días 23 y 25 de junio, en el Colegio de León.

Los Cursos se han sido **gratuitos para los 302 colegiados** de nuestra comunidad, que han realizado los diferentes módulos, asumiendo el Consejo la totalidad de los gastos originados para el pago de profesorado, docencia, kilometraje etc.





- De forma conjunta, los Colegios de Ávila y Segovia, realizaron en el mes de Mayo, un primer **Curso de formación en los aspectos teóricos prácticos y de base legal en el diagnóstico de la tuberculosis bovina**, que tuvo distintas ediciones en los Colegios de León, Burgos y Salamanca.

Estos Cursos organizados por los propios Colegios, **dieron formación a un total de 223 alumnos**. Fueron certificados por parte del Servicio de Sanidad Animal de la Junta de Castilla y León, además de la entrega de un diploma por parte del Consejo Autonómico.

- La Comisión Ejecutiva publicó un trabajo elaborado por los Dr. Elías Fernando Rodríguez Ferri y Luís Alberto Calvo Sáez, que con el título **"Rabia un riesgo real, situación en España"**, pretende dar a conocer a veterinarios, propietarios de mascotas, autoridades sanitarias, etc., la necesidad de tener un conocimiento mayor de la enfermedad así como mantener un criterio normativo básico en todo el territorio nacional.




- Se editaron un total de **4.000 ejemplares**, y desde el Consejo Autonómico, se entregó un ejemplar a cada uno de los presidentes de la Asamblea General celebrada en Madrid y se enviaron un determinado número de ejemplares a los titulares de las Consejerías de Sanidad, Agricultura y Ganadería, y Medio Ambiente, así como a sus respectivas Direcciones Generales, Coordinaciones, Servicios etc. Desde los Colegios Provinciales, se envió a los Servicios y/o Secciones provinciales, así como a diferentes Instituciones, repartiendo el resto de ejemplares entre los colegiados.



- Sobre los datos de identificaciones, correspondientes al año 2014, en las Bases SIREQUI y SIACYL, haciendo una comparativa con el año anterior, se han identificado 6.839 équidos, lo que representa una disminución del 12,57%, y un total de 76.369 animales de compañía, representando un aumento del 10,49%.

**INFORMACIÓN ECONOMICA**

	
CONSEJO DE COLEGIOS VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN	
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2014.-	
INGRESOS:	
Identificación Animal	185.000,00 €
* Compra de créditos por los Colegios.....	79.000,00 €
* Compra de créditos por los Colegiados.....	94.000,00 €
* Compensación Colegios Sirequi.....	12.000,00 €
Intereses Bancarios	1.500,00 €
Ingresos Extraordinarios	0,00 €
TOTAL INGRESOS	186.500,00 €
GASTOS:	
Identificación Animal	135.600,00 €
* REIAC.....	600,00 €
* CESTEL.....	95.000,00 €
* COIMAN.....	10.000,00 €
* Porcentaje de identificación para los Colegios.....	30.000,00 €
Gastos de Gestión	5.000,00 €
* Gastos administrativos Siacyl.....	3.300,00 €
* Teléfono y correos.....	1.200,00 €
* Material de Oficina.....	500,00 €
Actividades Técnicas	21.600,00 €
* Cursos de Formación/Subvención a Congresos.....	21.000,00 €
* Gastos Evaluadores en Comisión de Formación.....	600,00 €
Gastos de Representación	5.300,00 €
* Gestión Asamblea y Comisión Ejecutiva.....	3.800,00 €
* Reuniones Comisión Ejecutiva.....	1.500,00 €
Premios y Ayudas	1.500,00 €
Previsión de Gastos Imprevistos	2.500,00 €
Impuestos y Tributos	15.000,00 €
TOTAL GASTOS	186.500,00 €





CONSEJO DE COLEGIOS VETERINARIOS DE CASTILLA Y LEÓN
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2014.-

	Presupuestado	Liquidado
INGRESOS:		
Identificación Animal.....	185.000,00 €	231.085,92 €
* Compra de créditos por los Colegios.....	79.000,00 €	100.136,47 €
* Compra de créditos por los Colegiados.....	94.000,00 €	114.029,45 €
* Compensación Colegios Sirequi.....	12.000,00 €	16.020,00 €
Intereses Bancarios.....	1.500,00 €	2.445,47 €
Ingresos Extraordinarios.....	0,00 €	0,00 €
TOTAL INGRESOS.....	186.500,00 €	233.531,39 €
GASTOS:		
Identificación Animal.....	135.600,00 €	142.648,07 €
* REIAC.....	600,00 €	000,00 €
* CESTEL.....	95.000,00 €	109.709,21 €
* COIMAN.....	10.000,00 €	0,00 €
* Porcentaje de identificación para los Colegios.....	30.000,00 €	32.339,66 €
Gastos de Gestión.....	5.000,00 €	4.357,18 €
* Gastos administrativos Siacyl.....	3.300,00 €	3.300,00 €
* Teléfono y correos.....	1.200,00 €	867,15 €
* Material de Oficina.....	500,00 €	190,03 €
Actividades Técnicas.....	21.600,00 €	26.665,17 €
* Cursos de Formación/Subvención a Congresos.....	21.000,00 €	26.441,12 €
* Gastos Evaluadores en Comisión de Formación.....	600,00 €	224,05 €
Gastos de Representación.....	5.300,00 €	3.007,93 €
* Gestión Asamblea y Comisión Ejecutiva.....	3.800,00 €	2.004,10 €
* Reuniones Comisión Ejecutiva.....	1.500,00 €	1.003,74 €
Premios y Ayudas.....	1.500,00 €	1.500,00 €
* Premio Academia de Ciencias Veterinarias Castilla y León (2013)		1.500,00 €
Previsión de Gastos Imprevistos.....	2.500,00 €	1.623,74 €
* Confección Página Web 26/5/14		1.323,74 €
* Cuota Unión Profesional 2014		300,00 €
Impuestos y Tributos.....	15.000,00 €	16.344,47 €
TOTAL GASTOS.....	186.500,00 €	196.147,36 €





BALANCE ECONÓMICO A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2014

SALDO A 31/12/2013.....	190.350,96 €
RESULTADO EJERCICIO.....	37.384,03 €
REPARTO TESORERIA COLEGIOS	36.000,00 €
SUPERAVIT.....	1.384,03 €
SALDO A 31/12/2014.....	191.734,99 €

TESORERIA CAJA VIVA - CAJA RURAL

CIC	91.734,99 €		
Plazo fijo	100.000,00 €	<u>TOTAL</u>	191.734,99 €

Presentada, para su aprobación, a la Asamblea General del Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla y León, celebrada en Ávila, el 21 de marzo de 2015.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

Fdo. Tomás Fisac de Frías.

Fdo. Victorio Lobo Carnero.